

ANEXO III

EROGACIONES EN COMUNICACIÓN SOCIAL, SEGÚN ARTÍCULOS 39 Y 79 DEL DAPEF

EROGACIONES EN COMUNICACIÓN SOCIAL

En cumplimiento de lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2000, en sus artículos 39, fracción II, y 79, se emite el presente informe sobre las erogaciones destinadas a los rubros de publicidad, propaganda, publicaciones oficiales y en general las relacionadas con actividades de comunicación social de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, correspondiente al tercer trimestre de 2000.

En el periodo enero-septiembre se autorizaron 104 programas de comunicación social, a 16 dependencias, la Procuraduría General de la República, 58 entidades paraestatales y 29 órganos desconcentrados, que contemplan la programación de erogaciones del Concepto 3600, Servicios de Difusión e Información. Los recursos autorizados a septiembre ascienden a 2 mil 560 millones de pesos, los cuales se distribuyen entre las partidas: 3601, 63.0 por ciento; 3602, 19.4 por ciento; 3603, 1.5 por ciento; 3604, 1.7 por ciento; y, 3605, 14.4 por ciento.

A la partida 3601, Gastos de Propaganda, se designaron 1 mil 613 millones de pesos, esto es 63.0 por ciento de los recursos totales autorizados al periodo. Esta cantidad se canalizó para los servicios de promoción, publicidad y difusión en los diversos medios de comunicación, proporcionándole a las dependencias 286 millones de pesos, 17.7 por ciento; a entidades 1 mil 208 millones de pesos, 74.9 por ciento; y, a órganos desconcentrados 119 millones de pesos, 7.4 por ciento.

A la partida 3602, Impresiones y Publicaciones Oficiales, se asignaron 497 millones de pesos, 19.4 por ciento del ejercicio autorizado al periodo. Estos recursos se destinaron a cubrir los costos de impresiones y publicaciones oficiales y se distribuyeron a dependencias 281 millones de pesos, 56.4 por ciento; a entidades 132 millones de pesos, 26.6 por ciento; y a órganos desconcentrados 85 millones de pesos, 17.0 por ciento.

A la partida 3603, Espectáculos Culturales, se comprometieron 39 millones de pesos, lo que representa el 1.5 por ciento del total de recursos programados del concepto 3600. Lo anterior con la finalidad de cubrir la celebración de actos de esta índole, ta-

GASTO EN COMUNICACIÓN SOCIAL Enero-septiembre, 2000

Concepto	Miles de pesos				Participación %			
	Total	Dependencias	Entidades	Órganos Desconcentrados	Total	Dependencias	Entidades	Órganos Desconcentrados
TOTAL	2,559,566.9	613,818.4	1,711,435.6	234,313.0	100.0	24.0	66.9	9.2
Gastos de Propaganda, (Partida 3601)	1,613,135.2	286,259.7	1,207,808.6	119,066.9	63.0	17.7	74.9	7.4
Impresiones y Publicaciones Oficiales (Partida 3602)	497,373.8	280,757.9	132,079.8	84,536.1	19.4	56.4	26.6	17.0
Espectáculos Culturales (Partida 3603)	39,162.8	15,358.0	18,045.3	5,759.5	1.5	39.2	46.1	14.7
Servicio de Telecomunicaciones (Partida 3604)	42,325.1	9,682.6	18,880.1	13,762.4	1.7	22.9	44.6	32.5
Otros Gastos de Difusión e Información (Partida 3605)	367,570.1	21,760.2	334,621.8	11,188.1	14.4	5.9	91.0	3.1

Fuente: Secretaría de Gobernación.

les como: conciertos, exposiciones y toda clase de eventos culturales, incluyendo los referentes a festivales escolares. Este gasto se repartió de la siguiente manera: dependencias 15 millones de pesos, 39.2 por ciento; entidades 18 millones de pesos, 46.1 por ciento; y, órganos desconcentrados 6 millones de pesos, 14.7 por ciento.

A la partida 3604, Servicio de Telecomunicaciones, se asignaron 42 millones de pesos, 1.7 por ciento del total autorizado, para el pago de servicios necesarios en el desempeño de funciones oficiales de difusión e información por medio de telecomunicación nacional e internacional, tales como cablegramas, radiogramas, telex y telemática, entre otros. Estos recursos se proporcionaron a: dependencias 10 millones de pesos, 22.9 por ciento; a entidades 19 millones de pesos, 44.6 por ciento; y, a órganos desconcentrados 14 millones de pesos, 32.5 por ciento.

A la partida 3605, Otros Gastos de Difusión e Información, se disponen 368 millones de pesos, 14.4 por ciento del total autorizado al periodo, para gastos de comunicación e información de índole diversa que se realizan para el desempeño de funciones oficiales. Su distribución fue la siguiente: dependencias 22 millones de pesos, 5.9 por ciento; a entidades 335 millones de pesos, 91.0 por ciento; y, a órganos desconcentrados 11 millones de pesos, 3.1 por ciento.

Finalmente, cabe señalar que se encuentran en trámite 10 programas de comunicación social, así como la programación de sus recursos. De éstos, 1 está a cargo de dependencias, 7 de entidades paraestatales y 2 de órganos desconcentrados.

DIFUSIÓN POR RADIO Y TELEVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

La Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía realizó, durante el periodo enero-septiembre del 2000, la difusión de mensajes y programas relacionados con las actividades del Gobierno Federal, mediante la utilización del tiempo que por Ley le corresponde al Estado (Tiempo Oficial) a través de 1,374 radiodifusoras y 518 canales de televisión.

Con relación al uso del Tiempo Fiscal, se administraron 375 mil horas en radio y 74 mil en televisión, las cuales fueron utilizadas para la difusión de las campañas de las siguientes dependencias: Segob, Secodam, Presidencia de la República, IFE, SEP, Secretaría de Salud, Procuraduría General de la República, Secofi, Semarnap, SCT, Sagar, Sedesol, SHCP, Secretaría de Marina, Secretaría de la Defensa Nacional, CNDH, Secretaría de Energía, Sectur, SRA, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Secretaría de Relaciones Exteriores y Gobierno del Distrito Federal. Se destacaron los temas de Identidad Nacional, Policía Federal Preventiva, Sistema de Alerta Temprana, Presentación de Declaración Patrimonial, VI Informe de Gobierno, Promoción del Voto y Participación Ciudadana, Libros de Texto, Semana Nacional de Vacunación, Prevención de Enfermedades, Prevención del Delito, Defensa del Consumidor, Protección del Medio Ambiente, Prevención de Incendios Forestales, Prevención de Accidentes en Carreteras, Consumo de Productos Mexicanos, Progresá, Pago de Impuestos, Planteles Militares, Derechos Humanos, Horario de Verano, Promoción de actividades Turísticas y Culturales.

Por lo que corresponde a la administración del Tiempo de Estado, se transmitieron 104 mil horas en radio y 60 mil en televisión, en apoyo a las políticas de comunicación de las dependencias solicitantes; destacando los programas Permanentes, Complementarios y Especiales de los Partidos Políticos; la difusión de actividades científicas, educativas y culturales; los

programas de orientación y defensa del consumidor; la promoción de los Derechos Humanos; el Informe de labores de la titular de la SRE y de las Comisiones de Derechos Humanos, Nacional y del Distrito Federal, así como la transmisión de los eventos Cívicos señalados en el calendario Oficial, culminando con el VI Informe de Gobierno.